

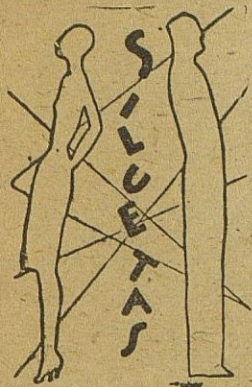
# El popular

FRANQUEO 14/4  
CONCERTADO

Año XLII

Cabra 14 de Enero de 1959

N.º 2078



## El problema del aceite

El problema del aceite, por su trascendencia colectiva, es tema habitual, no sólo de personalidades y organismos técnicos, sino también del público, de los consumidores. Una de las últimas opiniones populares extendidas entre la gran masa, es la de que la escasez de aceite se debe, en parte, a las exportaciones que España efectúa a los Estados Unidos para obtener divisas. Esta explicación, que es respetable en su intención, no tiene, sin embargo, una apoyatura o justificación estadística. Estimamos como un deber informativo el salir al paso de estas opiniones algo simplistas y ofrecer la versión auténtica del problema. Para ello nos hemos servido de los datos contenidos en el notable trabajo técnico publicado en la revista «Comercio», en su número correspondiente a octubre último.

La producción de aceite de oliva ha seguido, desde 1914 hasta nuestros días, una curva irregular, caracterizada por la oscilación entre el volumen de las cifras. En el año 1914-15 la producción es de 208 millones de kilos. En el año 1957, de 350 millones. Sin embargo, existen campañas, como la del año 1928, en que la producción

llega a ser de 666 millones de kilos.

En cuanto al consumo, al contrario de la producción, ha seguido un constante proceso de aumento, muy acusado en los últimos años. Así, por ejemplo, en 1910, el consumo fué de 160 millones de kilogramos, mientras que en 1957 alcanzó la fabulosa cifra de 525 millones de kilogramos, la cual no ha sido nunca, ni con mucho, igualada ni superada por ninguno de los años anteriores.

La exportación de aceite de oliva es, con respecto a la producción, poco considerable. En el año 1957, aquélla fué de 21.424.390 kilogramos, mientras que, como dijimos, la producción fué de 350 millones. Y concretamente, de este volumen total correspondieron a Estados Unidos 3.393.889 kilogramos. Estas cifras ponen de manifiesto, sin género de dudas, que el total del aceite de oliva exportado a Norteamérica no llega a alcanzar ni el uno por ciento del total producido.

La escasez de esta importante grasa culinaria se debe principalmente a dos factores, que son: 1.º la disminución de la producción, y 2.º, aumento del consumo, debido éste, al aumento demográfico nacional. En 1910, España tenía dieciocho millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cinco de habitantes, mientras el censo de 1950 arrojó las cifras de 27.976.755.

**PLUMAS ESTILOGRÁFICAS**  
Juan Ulloa, 15  
**MEGIAS CABRA**



## En Nazaret

Era una linda casita,  
blanca como una paloma;  
un rosal brinda su aroma  
a una familia bendita.  
En la puerta estaba hilando  
la Virgen el blanco lino;  
junto a sí, Jesús divino  
y San José, trabajando.  
—«Hijo, ¿estás extasiado  
jugando de esa manera  
con una cruz de madera,  
símbolo de condenado?»  
—«Madre, tengo la impresión  
—ya con mi Padre he hablado—  
que en ella seré clavado  
el viernes de mi pasión.  
Pero estoy convencido  
de que en el día tercero  
dejaré con mi madero  
al pobre hombre redimido.»

A. DENIS.

## Cursillos sobre poda de frutales y enfermedades en esta clase de arbolado

Organizados por la C. O. S. A. se celebrarán, a partir del próximo 21, unos cursillos sobre poda de frutales y enfermedades de los mismos, cuya dirección correrá a cargo del culto ingeniero agrónomo don Luis Carreto González-Meneses, auxiliado por el competente perito agrícola don Camilo Jiménez Durán.

Tan interesantes divulgaciones se efectuarán en diversas fincas del término municipal, invitándose a todos los hortelanos y agricultores a que asistan a las clases teórico-prácticas.

El problema del aceite, pues, el verdadero problema, consiste en la necesidad de armonizar la producción con la demanda, a través de una revalorización de nuestros cultivos olivareros.



## FÚTBOL

S. D. Egabrense, 5 - Montilla, 1

Nuevamente las lluvias han perjudicado la taquilla de nuestra Sociedad Deportiva en la tarde del domingo. Los elementos parecen haberse confabulado contra los intereses de la misma. Quiera Dios que la mala racha pase pronto. No ocurre lo mismo en el terreno deportivo, pues la victoria nos viene sonriendo gracias a las magníficas actuaciones del cuadro titular.

El domingo nos visitó el potente equipo del Montilla Alvear que desde el principio dió muestras de ser un buen conjunto. Con sinceridad, no esperábamos el resultado final. Nuestros muchachos salieron al campo con mucha moral y, más ganas de jugar. Desde el principio ambos conjuntos se lanzaron abiertamente al ataque. A los 8 minutos, Muriel, saca una falta cerradísima y consigue el primer tanto local. Se anima el juego y a los 15 en una buena jugada de toda la delantera. Yust lanza un fortísimo disparo que para muy bien el portero, pero debido a la fuerza y a lo escurridizo del balón, éste entra suavemente en el marco. Continúan los avances locales magníficamente dirigidos por Morales II, Tejero y Yust que crean continuamente el peligro en la meta bien defendida por Cúrco. A los 20 minutos el delantero centro visitante, Jaime, consigue en un clarísimo offside el tanto de honor para su equipo.

No se desaniman nuestros colores y a los 30 minutos Morales I logra a la salida de un corner, el tercero, cinco minutos después el debutante Zarra lanza una falta a 30 metros que entra dando en el ángulo superior.

En esta primera parte se tiraron 6 cornes a favor de los locales contra dos a favor de los visitantes.

Bajó el juego en la segunda mitad. Esto dió origen a que los montillanos se crecieran y ocasionaran bastantes jugadas de peligro que fueron muy bien resueltas por el cuarteto defensivo. Al principio de este 2.º tiempo se lesiona el defensa derecho Lolo que pasa a la delantera y cambia su puesto por Tejero. Se desarrolló con jugadas alternas que no hicieron mella en el marcador. A los 20 minutos Yust lanza a Lolo y éste consigue el 5.º

Arbitró el colegiado cordobés señor Del Olmo que tuvo una buena actuación.

Alineaciones:—Montilla Alvear:—Cúrco; Lara, Delgado Murillo; Córdoba, Vela; Paquete, Mora, Jaime, Castro y Barranco.

S. D. Egabrense:—Gabriel; Lolo, Doblas, Muriel; Zarra, Morales I; Espinar, Tejero, Yust, Sánchez, Morales II.

**Vida Municipal: Dos interesantes edictos de la Alcaldía.—Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra: Un edicto sobre el plus de distancia en los trabajos agrícolas y otro convocando asamblea plenaria para el día 7 de Febrero**

### Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» - Cabra

#### ANUNCIO

Por orden de 15 de diciembre de 1958 se convoca concurso de méritos académicos para conceder, por la Comisaría de Protección Escolar en el Distrito Universitario de Sevilla, 15 premios de 3.000 pesetas cada uno.

Podrán aspirar a estos premios los alumnos becarios que ya disfrutaron becas en el curso académico de 1957-58 y les haya sido prorrogada ésta para el actual de 1958-59. Deben justificar que alcanzaron una calificación media de Notable y que las calificaciones obtenidas en el curso 1957-58 fueron superiores a las alcanzadas en el curso 1956-57.

Las instancias, en modelo oficial que se puede adquirir en la Secretaría de este Instituto, se presentarán en este Centro, antes del día 20 del actual mes de enero, para que en esta fecha, última del plazo de presentación de solicitudes, puedan obrar éstas en la Comisaría de Protección Escolar del Distrito de Sevilla. En dichas instancias habrán de certificarse las calificaciones obtenidas en los dos cursos últimos.

Cabra, (Córdoba) a diez de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Director,  
J. Díez García.

### La cabalgata de los Reyes Magos

Como ya dijimos, en la noche de la víspera de la Epifanía, desfiló por las calles egabrenses, en medio del regocijo de la chiquillería y la admiración del público, la simpática cabalgata de Reyes Magos, magnífica iniciativa de nuestro buen amigo don Ricardo Murillo Guerrero.

Figuraban en la misma dos carrozas, una representando el portal de Belén y otra muy artística en el que a falta de camellos o caballos iban los Magos de Oriente.

Cerraban la comitiva dos carritos ocupados por simpáticos pastoreillos que no cesaban de entonar preciosos villancicos.

Los juguetes que portaban fueron entregados a los chicos del Catecismo de la Parroquia de la Asunción.

Cuanto presenciaron el desfile tuvieron frases de cálido elogio para el dinámico Ricardo y sus colaboradores, elogios a los que pueden sumarle muy efusivos que les tributa este semanario.

### Ya tiene la Colonia Egabrense en Córdoba su Hermandad filial de la Virgen de la Sierra

El día 17 del próximo pasado mes y año se congregaron en el despacho del Rvdo. Sr. Cura Párroco de la de San Miguel, de Córdoba la casi totalidad de la colonia egabrense que vive y labora en la Ciudad de la Mezquita.

El objeto de tal reunión fué el de elegir la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la flamante Hermandad de la Virgen Serrana en la patria de Osio.

Presidió el acto el dicho Rvdo. Sr. Cura Párroco y por unanimidad fueron elegidos los siguientes devotos:

Hermano mayor, don Guillermo Blanco Vargas; teniente hermano mayor, don Camilo Jiménez Durán; secretario, don Luis Felipe Cruz Ulloa; fiscal, don Rafael Osuna Pérez; mayordomo, don Rafael Velasco Manjón Cabeza; primer conciliario, don Antonio de la Iglesia Valera; segundo conciliario, don Juan Cantero Vergillos; tercer conciliario, don Francisco Campos Moreno; cuarto conciliario, don Antonio Aranda Pavón. Conciliarios auxiliares: don Juan Cabezas López, don Juan López Caballero, don Antonio Luna Simeón y don Francisco Oteros Campos.

Juzgamos un verdadero acierto la elección y aguardamos del egabrenismo y del fervor que todos sentimos por la Alcaldesa Perpetua de Cabra, que muy pronto, la Hermandad cordobesa alcance la grandeza que la Santísima Virgen merece y que los cultos que en su honor se celebren sean dignos de tan Celestial Señora.

### Nombramientos

La Real Hermandad del Santo Grial, Cuerpo de la nobleza Valenciana, en reciente sesión, ha tomado el acuerdo, en calidad de Títulos del Reino, de nombrar Caballero y Dama de mencionada Hermandad-Corporación a D. José M.ª Muñiz Gil y a su esposa D.ª María de las Mercedes von Schmiterlów Giménez.

### Libros NUEVOS

F. Bermúdez—«Pasos sin huellas» (Premio Planeta 1958)	70—
E. Raeder—«Mi vida.»	175
F. G. Slaughter—«La espada y el bisturí.»	80
F. Agramonte—«Extraoficial.»	100
J. Thorwald—«El Siglo de los Cirujanos.»	300
Mika Waltari—«Obras completas.»—Tomo I (piel)	400
G. Papini—«Retratos.»	80

### Librería MEGIAS



### El hombre popular a Juan S.

(Finalista de donativos)

D. Francarúa Jiménez, 5 pesetas—Srta. Ravé García, 25—don Rafael Sánchez, 25—don Antonio Vánchez, 25—don José Moraledo, desde Lucena, 100—don Raro Aragón, 5—don Miguel Valdones, desde Madrid, 200—don Arana Vergillos, desde, 50—don Antonio Gujjarro P15—Srta. Loli Ríos Luna, 5—Srta. Tejero Lama, 5—don Fra. Luque Osuna 6—don Damiano Cañero, 5.

Srta. Leonadero Castro, 5 pesetas—Srta. Teresa Panadero Merchán, 5—Manuel Panadero Castro, 5—Srta. Romero Merchán, 10—Srta. Cuenca Castro, 3—Srta. Pino Cuenca, 5—Srta. de la Rosa, 2—Un amigo de D. Soca, desde Barcelona, 25—Antonio de la Rosa Muñoz y 25—don Juan Montes Melladon Nicolás Calvo Polo, 25—don Castro López, 10—Srta. R. Cañero Gómez, 2—Srta. M.ª de la Mendoza, 5—Srta. Rosamez Mendoza, 2—Srta. Conchita Mendoza, 2.

D. José Cienca, 5 pesetas—don José Noguera, 25—don Cristóbal Merino, 50—don Joaquín Mazález y señora, 10—don Andía Roldán, 20—don Andrés Peñola, 5—don Manuel Alguamayo, desde Madrid, 25—don José Gómez Mendoza, 2—don Cañete Arroyo, 5—don Antón González, 15—doña Cae. la Yglesia, viuda de Pallarés don Luis Pallarés de la Yglesia don Francisco Castro Reinos doña Carmen González, viuda de Montilla, 50—don M. de Coster, Lawrence-Kansas, J. 50.

D. Juan Moreno, desde Cádiz, 100 pesetas—don Francisco Corpas Gutiérrez don Carlos Escofet Espinosa, don Juan Antonio Lara González, 1—Loli Salamanca Cantero, 50—Srta. Mora Almagro, 25—don José Millán y familia, 100—don Luna Pérez, 25—don Enriqueta Costa, 15—Srta. Trinidad Córdoba, 5—don Francisco Ryoato, 15—don Gregorio de la Cruz, 25—Srta. Josefina Peña, 5—don Ignacio Gómez, 5.



### D. José Morillo Roldán

En su casa de la calle Comandante Silva, falleció en la noche del próximo pasado día 11, a la edad de 88 años, este respetable amigo, rodeado de su amante esposa y de sus numerosos hijos.

Hacia muchos años que una afición a la vista tenía recluido en el hogar a este hombre dinámico que desarrolló su vida precisamente en la calle.

Al señor Morillo puede señalarse como prototipo de los hombres buenos y trabajadores.

Era el decano de los Agentes Comerciales egabrenses.

Descanse en paz el modelo de esposos y padres y ejemplar amigo y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame su apenada esposa doña María de la Cruz Mesa [González; sus hijos Francisco, Concepción, José, (ausente), M.ª de la Sierra, Angélica, Cecilia, Trinidad, Rosa y Purita; hijos políticos D.ª Rosario Peña, D. José Pérez Polo y D.ª Josefa Valle, nietos, bisnietos y demás familia.

La conducción de los inanimados restos del veterano Comisionista constituyó una imponente manifestación de duelo en el que tomaron parte todas las clases sociales de la Ciudad de la Virgen de la Sierra.

D. José Delgado Lanzas, 25 pesetas—don Alfonso Vera, 5—Srta. María Teresa Sancho, 10—Srta. Manuela Morillo Poyato, 5—don José Viñas Calvo desde Madrid, 25—doña Natalia Panadero, de Cobos, y don José Cobos Panadero, México, 200—don Antonio Cobos Panadero, Alcaudete, 100—don Manuel González Aguilar, Lucena, 100—don José Fernández González, 50—don Juan Aguilera y familia, 25—don José Serrano Roldán, 5—don Francisco Serrano Priego, Albacete, 10—Hijos de don Agustín Guzmán Moreno, 20—Srta. Maruja López, 5—don José Mesa Lama 3.

D. Antonio Tejero Valverde, Lucena, 15 pesetas—don José Cabello Blanco, Málaga, 25—don Rafael Urbano Carrillo, 25—don Narciso Castro Ruiz, Linares, 100—don José González Lara, 10—don Antonio Alguacil Lara, 25—Una lectora, 5—don Félix Montez Ruiz, 10—Srta. Araceli

**Un anuncio de la Dirección del Instituto «Aguilar y Eslava» de mucho interés para los estudiantes.—Deportes: Varias Noticias de Ciclismo y de Fútbol.—Final de la lista de donativos para el homenaje al laureado poeta Juan Soca**

### Peña Ciclista Egabrense

Ante las notas publicadas en los últimos números de los periódicos locales EL POPULAR y «La Opinión», sobre la exclusión de nuestra Ciudad del itinerario de la próxima Vuelta Ciclista a Andalucía, esta Sociedad Deportiva se considera obligada a informar a la afición local que, tan pronto como conoció el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de no subvencionar esta prueba ciclista, como lo venía haciendo en años anteriores, ofreció a sus organizadores aumentar su aportación económica para evitar esta exclusión, contando de antemano con la colaboración de sus socios, y de todos los egabrenses.

Por la demora del Ayuntamiento en decidir sobre este asunto, cuando esta oferta fué cursada, la Agrupación Ciclista Malagueña había decidido el nuevo itinerario y enviado al Reglamento de la carrera a la Federación Española de Ciclismo, desplazando el final de la etapa que venía terminando en ésta a Montilla, donde sus Autoridades, industria, comercio, etc., han ofrecido una amplia ayuda económica.

Cabra, 10 de enero de 1959.

El Presidente,  
Manuel López Peña.

Valle Ballesteros, 10—don Moisés Maestre Medina y señora, Valencia de Alcántara, 25—don José Durán Prieto, 5—doña Concha Ortiz, viuda de D. Antonio Ocaña, 50—don Baldomero Montoya Villasán, C. Real, 25—doña Manuela Lama Moreno, viuda de D. Rafael Gómez, 10.

D. Manuel Megías Rueda, 100 pesetas—don José Guío y López del Pozo, Madrid, 50—don Felipe Solís Ruiz, Madrid, 100—don Rafael Murillo Alvarez, Carcabuey, 25—don Camilo Jiménez Durán y señora, Córdoba, 250—don Manuel Ruiz Madueño, Madrid, 50—don José Albalá Moral, Valencia, 2.ª vez, 10—don Carlos Aguilar Vicente, desde de Valls, 100—don Rafael Alcántara Lama, 25.

Colonia Egabrense en Málaga

D. Alejandro Gómez Dueñas, 25 pesetas—don Luis Leña Manchado, 25—don Ramón Ravé García, 15—don José Alguacil Romero, 15—don José Cabrera Valentín, 15—don Juan Gómez García, 15—don Julián Oteros Luque, 15—don Rafael Gómez García, 10—don Francisco Oteros Rodríguez, 10 y don José Urbano Roldán, 5.

### Organización Nacional de Ciegos

#### DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 5, lunes	397
» 6, martes	
» 7, miércoles	950
» 8, jueves	262
» 9, viernes	028
» 10, sábado	945

## Edicto

El Alcalde accidental del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que confeccionados por estas Oficinas los Padrones del Arbitrio Municipal sobre la Riqueza Rústica y Urbana para el presente ejercicio de 1.959, quedan expuestos al público, durante el plazo de ocho días en el Negociado 3.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que puedan formularse reclamaciones.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 12 de enero de 1959.

Segismundo Menchero

Por mandato de S. S.  
El Secretario,  
José Antonio Sáenz-López  
González

### Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

El Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, en oficio núm. 74, me comunica lo siguientes:

«La Dirección Técnica de los cursillos de capacitación agropecuaria a desarrollar por esta Cámara en el año actual, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Hermandades, ha resuelto que el denominado «Poda y tratamiento de plagas de frutales» a celebrar en esa localidad, tenga lugar durante los días 21 al 28 del actual mes de enero.

Para la realización del mismo, se confirman a esa Jefatura las instrucciones contenidas en mi anterior escrito n.º 342 de 7 de febrero de 1958, relativas al realizado en el año precedente, que se considerarán reproducidas a estos efectos.

Se remiten los recibos que han de suscribir los alumnos, pero en duplicado ejemplar, así como borrador del certificado que ha de expedir esa Jefatura, una vez realizado el cursillo.

Las características del cursillo son las siguientes:

a).—Tema «Poda y Tratamiento de Frutales»  
b).—Profesor: Don Luis Carreto González-Meneses, Ingeniero Agrónomo de la Jefatura Agronómica Provincial, un Perito Agrícola como Auxiliar y un Capataz de Plagas del mencionado organismo.

c).—Número de alumnos: 30 con el carácter de libres.

d).—Número de alumnos becarios: diez.

Los gastos que ocasione el pago de los alumnos becarios, encarecemos a esa Jefatura que los haga efectivos y una vez conocido el total importe, por esta Cámara se procederá a su reembolso seguidamente, mediante transferencia bancaria.

El Profesorado, Auxiliar y Capataz, será remunerado directamente en esta Cámara, al terminar el cursillo.»

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 13 de Enero de 1959

El Jefe de la Hermandad,  
José J. Delgado.



## HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE CABRA

### El Jefe de esta Hermandad

**HACE SABER:** Que en oficio circular núm. 1.106, la Cámara Oficial Sindical Agraria de Córdoba, referente al Plus de Distancia, dice lo siguiente:

«Artículo 25 del vigente Reglamento de Trabajo Agrícola de esta provincia. -La jornada comienza al dar principio el trabajo en el tajo, termina igualmente en él, no sufriendo descuento alguno por camino, en las fincas situadas a menos de tres kilómetros de la población o en aquellas otras en las que puedan pernoctar los obreros.

En los demás casos, se descontarán diez minutos por cada kilómetro que exceda de los tres, tanto a la ida como a la vuelta del tajo.

El descuento en la jornada por camino, podrá ser compensado a voluntad del patrono por el pago del tiempo invertido según la distancia a razón de 0'50 pesetas por kilómetro si el obrero marcha andando o de 30 céntimos, si el empresario facilita caballería o carruajes de tracción animal.

La indemnización se abonará tanto a la ida como al regreso.

No procederá la indemnización por camino:

a) Si el caserío o alojamiento

## Olla LASTER

## Lavadora BRÚ

## Batidora HISPANO-SUIZA

De venta: FERRETERÍA

## Juan Ruiz Bermejo

Juan Valera, 14 y 16 — Teléf. 139

CABRA

to en las debidas condiciones de higiene, está dentro de la finca y a menos de tres kilómetros del tajo o besana y pernocten en él los trabajadores o no lo hiciesen por voluntad de los mismos.

b) Si el patrono proporciona a los trabajadores medios mecánicos de locomoción o cuando por mutuo acuerdo, el trabajador utilice caballería propia con derecho a pastar en la finca o en el sitio apto para ello que se designe».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 9 Enero de 1.959

\*  
\* \*

Por el presente se convoca a todos los agricultores encuadrados en esta Entidad, a la Asamblea Plenaria, cuya reunión extraordinaria, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Boinas Rojas núm. 2, el próximo día 7 de febrero a las 11,30 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, con el fin de tratar conforme al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º—Elección de los componentes del Tribunal Jurado.

3.º—Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta general que el Secretario de esta Hermandad rinde, correspondiente al ejercicio de 1958.

4.º—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cabra, 3 de enero de 1959.

El Jefe de la Hermandad,  
 José J. Delgado.



### Venta madera de un árbol

El Alcalde accidental del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que los que deseen adquirir la madera procedente de un castaño de India seco del Parque Alcántara Romero, deberán hacer proposiciones en las que conste el precio a razón de kilo de peso, pudiendo señalar un precio en conjunto o distinto para el tronco y las ramas.

Estas proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, por escrito y en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de doce días, a contar del presente.

Los gastos de derribo y demás inherentes, así como el de anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 8 de enero de 1959.

Segismundo Menchero

Por mandato de S. S.º

El Secretario,

José Antonio Sáenz-López  
 González

### Señora, un año más...

y nuevamente nos tiene a su disposición para servirle las incomparables TRIPAS CHICAGO, blancas, planchadas, sin sebo ni granos y totalmente garantizadas al hervor en la caldera, ofreciéndole — GRATIS — muestras para que Vd. misma y en su propia casa las someta a las pruebas que desee.

**Especias** Molidas y en grano, le garantizamos su pureza.

**Pimentón** Fresco, puro y de color rojo vivo.

¡¡NO LO OLVIDE!! Para tripas y especias

**Los Granadinos**

Queipo de Llano, núm. 2.

